

SUMARIO

1.	EDITORIAL	
	1. El fantasma del "voto castigo"	
2.	INDICADORES	
	2.a.	Siguió cayendo el índice de capacidad de pago de Argentina
	2.b.	Volvió a bajar la confianza en el sistema financiero
	2.c.	Fideicomisos Financieros
3.	Las causas de la crisis	

EDITORIAL

El fantasma del "voto castigo" y el lavado de dinero

Hay un fantasma que recorre los despachos oficiales: es el fantasma del "voto castigo". El temor –o el terror– a la reproducción en 2009 de una situación similar a la vivida por el ex presidente Alfonsín tras las elecciones de 1987 o la sucedida en 2001 tras las elecciones legislativas de octubre de ese año se encuentra en la base de las drásticas medidas económicas anunciadas en los últimos tiempos.

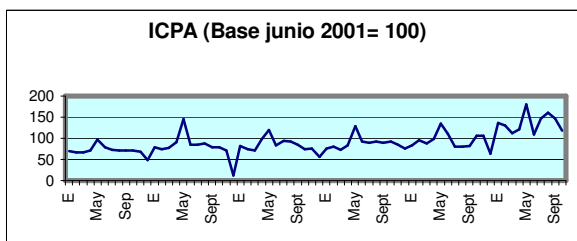
El gobierno trata de asegurarse fondos para el crucial año 2009. Para ello no vacila en llegar a extremos como la estatización de los fondos de los aportantes al sistema de jubilación privado o a un verdadero jubileo impositivo que incluye convertir a nuestro país en una suerte de paraíso fiscal para el lavado de dinero.

Es cierto que la economía mundial y, por consiguiente, la argentina, atraviesa problemas extraordinarios. Y que problemas extraordinarios requieren de medidas extraordinarias. Pero no puede dejar de sopesarse el efecto de largo plazo que algunas de ellas pueden acarrear. Hoy se estima en 1,5 billones de dólares la cantidad del dinero obtenido en actividades ilegales y que se transforma en legítimo cada año. Es cierto que es una suma nada despreciable, especialmente en épocas de carencias. Pero también es cierto que el resultado para los países que han emprendido este camino ha sido, en muchos casos, la pérdida total del control de la economía, la corrupción generalizada, los escándalos financieros y la fuga de sus escasas riquezas.

Indicadores

Sigue cayendo el índice de capacidad de pago de Argentina

El ICPA experimentó en octubre una nueva caída, esta vez del 19,9%. Sin embargo, con respecto a igual mes de 2007, se verificó un aumento del 10,4%.



(continúa en página 2)

INDICADORES

Fideicomisos Financieros

En octubre pasado se colocaron 21 fideicomisos

(continúa en la página 3)

INDICADORES
Sigue cayendo el índice de capacidad de pago de Argentina
(viene de la página 1)

Recordemos que el ICPA se elabora en base a un promedio ponderado de cuatro indicadores: resultado fiscal primario medido en dólares, tipo de cambio real, reservas del Banco Central y saldo de la balanza comercial.

El director del CENE, Víctor Beker, señaló que el retroceso verificado en el ICPA en octubre se explica por un deterioro en todas las variables consideradas, excepto el tipo de cambio real.

En efecto, cayó tanto el superávit fiscal – afectado por la desaceleración en la actividad económica– como el de la balanza comercial –al hacerse notar la caída en el precio internacional de las exportaciones argentinas– y también hubo un retroceso en las reservas del Banco Central en un mes que estuvo signado por una fuerte salida de capitales tras el anuncio de la expropiación de las cuentas jubilatorias de las AFJP.

Índice de la capacidad de pago de Argentina

(Base junio 2001=100)

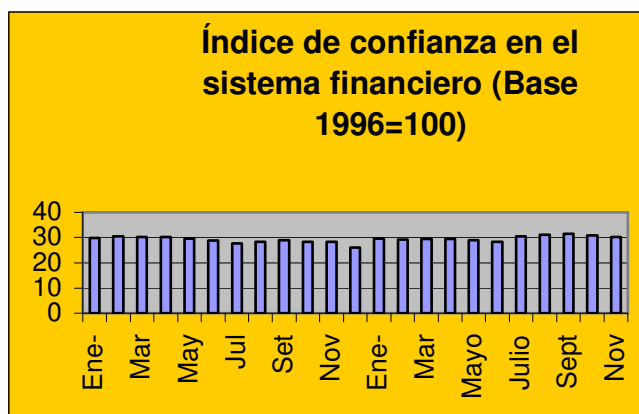
Oct-07	106,4
Nov	105,93
Dic	64,01
Ene-08	135,73
Feb	129,59
Mar	111,47
Abr	121,42
Mayo	180,6
Junio	109,39
Julio	146,38
Ago	160,83
Sep	146,62
Oct	117,47

INDICADORES
Volvió a bajar la confianza en el Sistema Financiero

El Índice de Confianza en el Sistema Financiero (ICSF) registró una merma del 2,3% en noviembre. Respecto a un año atrás, se ubicó un 6,7% por encima del guarismo registrado en igual mes de 2007.

El referido índice se construye dividiendo el monto de depósitos a plazo fijo del sector privado por el de la base monetaria. Se adoptó como valor 100 el que dicho índice tuvo en el año 1996, considerando el total de plazos fijos: en pesos y en dólares.

La declinación en el índice refleja la merma registrada en los depósitos a plazo fijo, prolongando la tendencia iniciada en octubre.


(continúa en la página 3)

INDICADORES**Índice de confianza en el sistema financiero**

Base 1996=100

2006		2007		2008	
Ene	28,83	Ene	29,87	Ene	29,56
Feb	29,53	Feb	30,56	Feb	29,19
Mar	30,60	Mar	30,36	Mar	29,36
Abr	30,93	Abr	30,36	Abr	29,41
May	31,58	May	29,59	May	28,94
Jun	30,15	Jun	28,70	Jun	28,32
Jul	29,99	Jul	27,68	Jul	30,54
Ago	31,46	Ago	28,42	Ago	31,12
Sept	29,96	Sept	29,01	Sept	31,50
Oct	30,88	Oct	28,30	Oct	30,89
Nov	29,46	Nov	28,30	Nov	30,19
Dic	26,98	Dic	26,11		

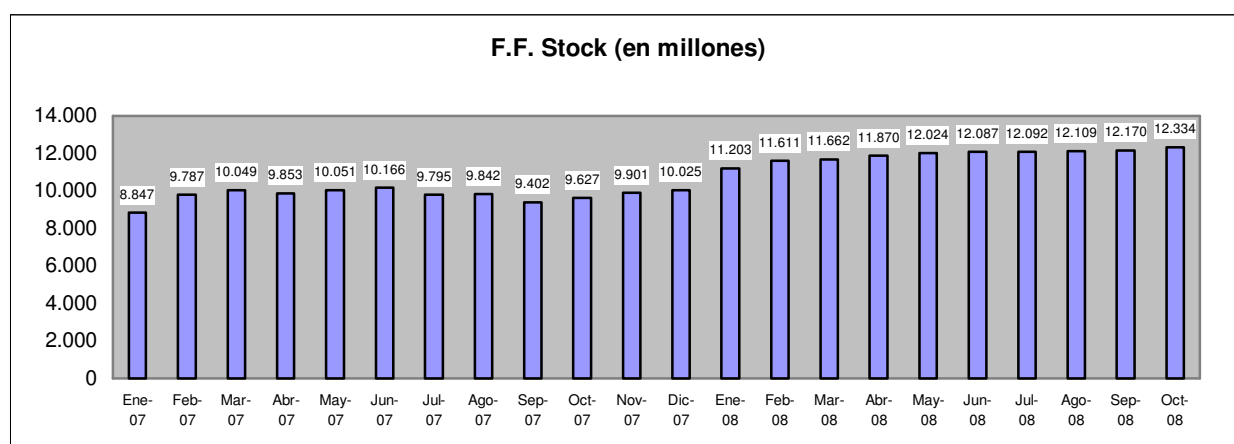
INDICADORES



1"

Fideicomisos Financieros*(viene de la página 1)*

financieros por un monto de \$1.010 millones, lo cual representa una suba del 17,7% en el monto con respecto al nivel registrado en septiembre. En cambio, representa una caída del 19% en relación con el volumen registrado en octubre de 2007.

El stock de fideicomisos financieros totalizó a fines de octubre \$13.862 millones, lo que significa un incremento del 1,6% con respecto a septiembre y de un 6,3% con respecto a octubre de 2007.



4	NÚMERO 66 - DICIEMBRE DE 2008		INDICADORES DE LA NUEVA ECONOMÍA
ARTÍCULO			
<p>Las causas de la crisis financiera</p> <p>Ante la debacle de la economía mundial las preguntas que hoy todo el mundo se formula son: ¿cómo se generó la inmensa burbuja que explotó en 2008?, ¿nadie vio venir el alud que se precipitaba sobre la economía norteamericana y mundial?, ¿nada podía hacerse para evitarlo?</p> <p>Para dar respuesta a estas preguntas debe comenzarse por el origen del mercado de las hoy famosas hipotecas <i>subprime</i>, responsables de la peor tormenta económica desde 1930 a la fecha.</p> <p>Su impulso se basó en tres instrumentos legales aprobados en la década de los 80. En primer lugar, la Depository Institutions Deregulation and Monetary Control Act de 1980 que desreguló profundamente el mercado financiero, particularmente eliminando los topes a las tasas de interés. El segundo instrumento fue la Alternative Mortgage Transaction Parity</p>		<p>Act, aprobada en 1982, que autorizó el uso de tasas de interés variables en los préstamos. Finalmente, la Tax Reform Act de 1986 completó el "Triángulo de las Bermudas" en el que iba a estrellarse la economía americana 20 años más tarde.</p> <p>Esta reforma impositiva prohibió las deducciones de intereses cuando correspondían a préstamos para consumo pero las permitió para hipotecas sobre la primera y segunda vivienda. Esto convirtió los préstamos hipotecarios en más baratos que los destinados al consumo. Este marco legal posibilitó el desarrollo de un mercado orientado a dar crédito a sectores que en principio no calificaban para una hipoteca normal (prime).</p> <p>Obviamente, el mayor riesgo de incumplimiento se compensaba aplicando tasas más elevadas que en el mercado de las hipotecas prime. Ello implicaba que el préstamo era más caro (más alta la tasa de interés) cuanto más vulnerable era el prestatario. Por tanto, un cóctel explosivo estaba servido. Al menor deterioro de la situación económica un tendal de víctimas sería su resultado inmediato.</p>	
<p>CENTRO DE ESTUDIOS DE LA NUEVA ECONOMÍA</p> 		<p>El Centro de Estudios de la Nueva Economía de la Universidad de Belgrano se creó con el objeto de estudiar la nueva realidad económica argentina surgida a partir de los cambios ocurridos a fines del 2001 y comienzos del 2002. Su objetivo es estudiar y producir estadísticas que permitan un seguimiento periódico de la evolución de la nueva economía argentina, elaborando indicadores representativos y organizando foros que permitan el debate entre los protagonistas de estos cambios. Su director es el Lic. Víctor A. Beker.</p>	
<p><i>Toda la información referida a las actividades del Centro de Estudios de la Nueva Economía de la Universidad de Belgrano puede consultarse online en http://www.ub.edu.ar/cene.php. Para comunicarse con el Centro, escribir a la dirección electrónica cene@ub.edu.ar.</i></p>			